



“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS  
VECINOS, QUILLÓN”.

DESIGNA COMISION RECEPCION  
PROVISORIA

DECRETO ALCALDICIO N° 2236/

QUILLÓN, 08 AGO 2014

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la **“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN”**.
3. Convenio de Colaboración Financiera de fecha 14.10.2013, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado “PLAZ13-PSE-8 en el marco del componente Protección del plan “Chile Seguro”
4. Decreto Alcaldicio N° 1065, de fecha 06.11.2013, que aprueba Convenio de Colaboración Financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado “PLAZ13-PSE-8 en el marco del componente Protección del plan “Chile Seguro”
5. Decreto Alcaldicio N° 018, de fecha 07.01.2014, que aprueba llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
6. Licitación Pública ID N° 4366-3-LP14.
7. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 28.01.2014.-
8. Acta de Evaluación de Fecha 30.01.2014.
9. Resolución del Sr. alcalde, de fecha 03.02.2014.
10. Resolución de Acta de Adjudicación, de fecha 12.02.2014.
11. Decreto Alcaldicio N°166, de fecha 31.01.2014, que aprueba Adjudicación de llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
12. Decreto Alcaldicio N° 113, de fecha 28.01.2014, que instruye nuevo procedimiento para las firmas de la documentación emanada de Alcaldía.
13. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
14. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

16. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

#### CONSIDERANDO

- ~ Acuerdo N° 333/14, de Sesión N° 057 de fecha 10/02/2014: Es aprobado por el Concejo Municipal, Contrato con la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RC LTDA.**, para la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN**".
- ~ El contrato de Ejecución de Obras, suscrito con fecha 24 de febrero de 2014, entre la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RC LTDA.** Rut [REDACTED] y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID N° 4366-3-LP14 "**CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN**".
- ~ Acta de entrega de Terreno con fecha 03.03.2014.
- ~ Carta de la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., ingresada a Oficina de Partes con fecha 28.07.2014, donde solicita Recepción Provisoria de la Obra.
- ~ Ord. D.O.M. N° 89 de fecha 07.08.2014, donde invita a la comisión, a la Recepción Provisoria de la Obra, para el día 11.08.2014 a las 10.00 horas.

#### DECRETO

1. **DESIGNASE**, Comisión para la Recepción Provisoria de la Obra denominada "**CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN**".
  - DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
  - SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
  - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
  - SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA MUNICIPAL,**

  
**JORGE PAREDES PAREDES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

  
**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
**ALCALDE (S)**

VPM/JPP/asg.

#### DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo DOM